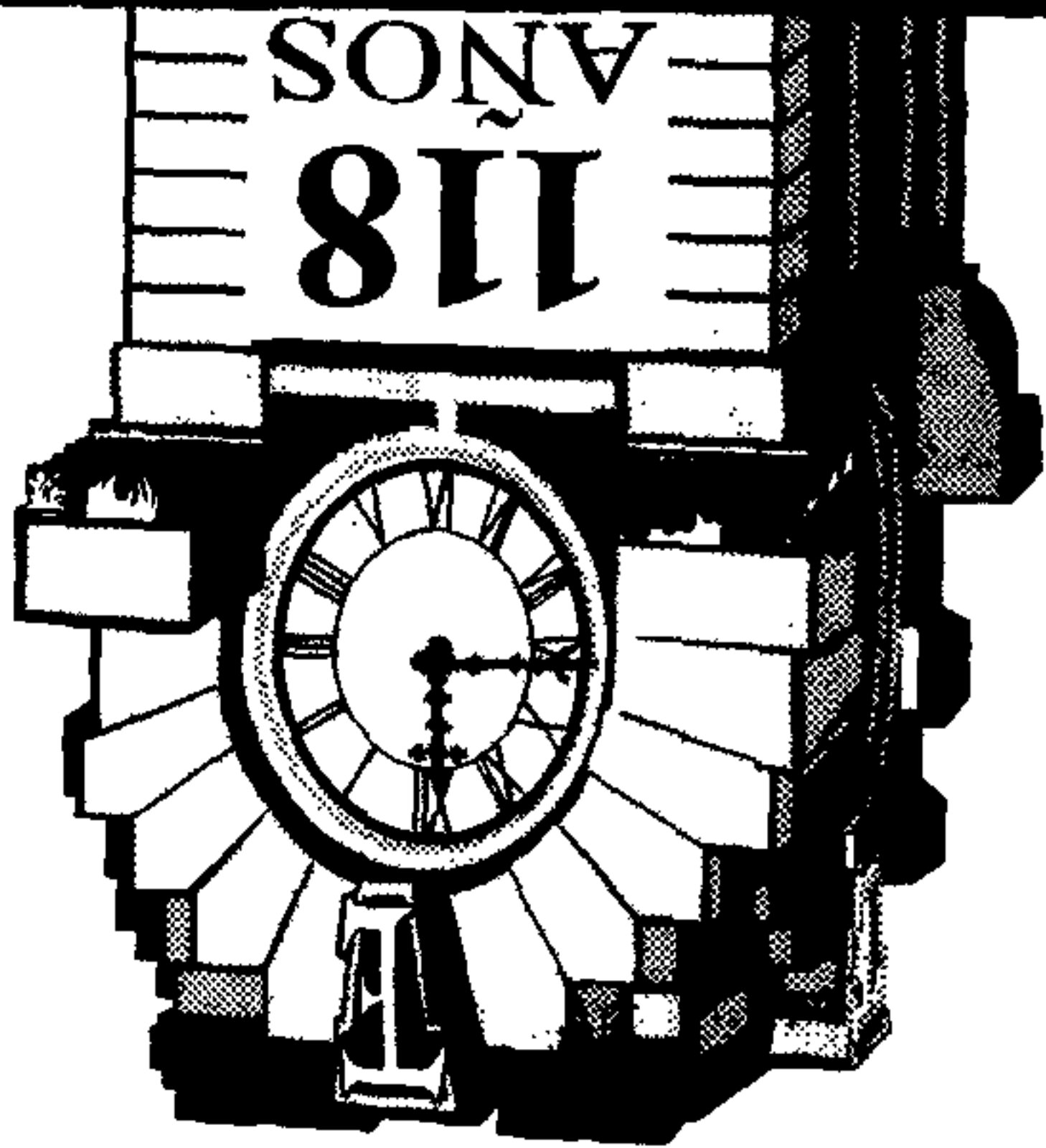




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telgrafo.com.ec

• Edición No. 42.933

Guayaquil, sábado 12 de octubre del 2002

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ILIANZA S.A.

Se comunica al público que la compañía ILIANZA S.A., aumentó su capital suscrito por OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Triguero del cantón Guayaquil, el 18 de marzo de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0005596 el 15 de agosto de 2002.

El capital suscrito actual es MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL SEISCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO SEGUNDO. Además se dedicará a la importación, exportación, compra, venta de toda clase de artefactos eléctricos, electrónicos y sus repuestos y accesorios... Y, ARTICULO QUINTO: El capital autorizado es de TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una...

Guayaquil, 15 de agosto de 2002

Ab. Víctor Anchundia Placeres
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21000012